La Dirección de Salud a cargo de Eleonora Testa, informa que por un convenio realizado entre el gobierno de la provincia de Buenos Aires y el gobierno nacional el hospital municipal Dr. Ramón Carrillo ha sido designado como maternidad segura para participar del programa Qunita.

Dadas las características del nosocomio local como establecimiento asistencial obstétrico que cumple con las Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE), ahora es parte integral del programa nacional.

Este programa de asistencia y acompañamiento a la madre y al recién nacido tiene como finalidad prevenir la mortalidad materno infantil, por eso es que establece como requisito esencial que las mamás cumplimenten todos los controles médicos correspondientes y que sean titular de la asignación por embarazo.

Para poder acceder a este derecho, la mujer debe acercarse al hospital e inscribirse al programa en la Dirección de Salud.